

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.107823	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	PAIS VASCO	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL SPRI. Alameda Urquijo 36, 48011 Bilbao	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	INV - INNOBIDEAK-INNOKONEXIO 2023	
Base jurídica	RESOLUCIÓN DE 15 DE MAYO DE 2023 DEL DIRECTOR GENERAL DE SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL POR LA QUE SE PROCEDE A LA APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS Y A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDAS "INNOBIDEAK-INNOKONEXIO 2023" Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN. BOPV, N.º 100, lunes 29 de mayo de 2023	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	30.05.2023 - 19.10.2023	
Sectores económicos	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, INDUSTRIA MANUFACTURERA, SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO, SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN, Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 2 937 080 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la innovación en favor de las PYME (art. 28)	50	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

<https://www.euskadi.eus/web01-bopv/es/bopv2/datos/2023/05/2302508a.pdf>, -